

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Santaella**

Núm. 39/2023

Advertido error en las Bases que rigen la convocatoria de una plaza de Monitor de Gimnasio, personal laboral, por concurso mediante proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de Santaella, publicadas en el anuncio 4674/2022 del BOP número 233 de 7 de diciembre de 2022, en cumplimiento de lo dispuesto mediante Decreto de Alcaldía de 5 de enero de 2023, se procede a subsanar mediante la corrección

del ANEXO I, quedando redactado en los siguientes términos:

N.º PLAZAS	DENOMINACIÓN	GRUPO	FORMA ACCESO	OBSERVACIONES
1	Monitor/a de Gimnasio	C2	Concurso	T. Parcial

-Titulación: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte o título equivalente (Diplomatura Maestro en Educación Física), o Técnico/a Superior en Animación de Actividades Físicas y Deportivas o título equivalente.  
-Tiempo parcial: 42,86%  
-Importe de la tasa: 25,00 €  
-Categoría del Tribunal: 3ª

Lo que se hace público para general conocimiento, en Santaella a 9 de enero de 2023. Firmado electrónicamente por el Alcalde, José Álvarez Rivas.